

EL JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDIO, INFORMA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO EN EL ESTADO N° 049 DE 10 DE JUNIO DE 2020, SE NOTIFICARON ACTUACIONES DENTRO DE LOS PROCESOS 630014003005-2019-00776-00 Y 630014003005-2019-00746-00 QUE NO SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LAS EXCEPCIONES DE LOS ACUERDOS PCSJ A20-11556 DE 22 DE MAYO DE 2020 Y PCSJA20-11567 DE 5 DE JUNIO DE 2020 EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, EN CONSECUENCIA, SE REALIZÓ LA CORRESPONDIENTE CORRECCIÓN EN LA FIJACIÓN DEL ESTADO Y LOS AUTOS ANEXOS PARA PUBLICAR.

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
SECRETARIA